

Quito, 14 de Octubre del 2016

INDUSTRIA DE ALIMENTOS OLIVA H. & LOPEZ Q. INDUSALOL S.A.

Señor
NELSON JOSÉ LÓPEZ QUINTERO
Presente

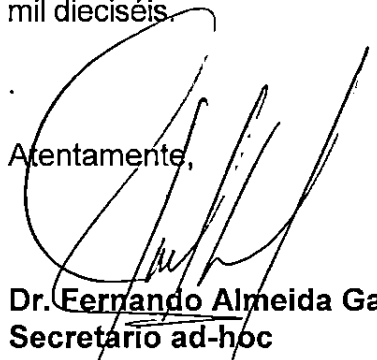
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **INDUSTRIA DE ALIMENTOS OLIVA H. & LOPEZ Q. INDUSALOL S.A.**, reunida de hoy, tuvo el acierto de elegirle **GERENTE** de la Compañía por el período de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil; correspondiéndole en tal calidad ejercer las atribuciones contempladas en el artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales y las que determine la Junta de Accionistas.

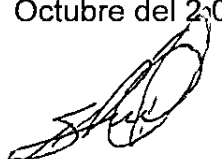
La representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente, en caso de ausencia temporal o definitiva lo reemplaza con todas sus atribuciones el Presidente.

INDUSTRIA DE ALIMENTOS OLIVA H. & LOPEZ Q. INDUSALOL S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Juan Carlos Morales Lasso, el veinte y seis de septiembre del año dos mil dieciséis, inscrita en el Registro Mercantil el trece de octubre del dos mil dieciséis.

Atentamente,


Dr. Fernando Almeida Gallardo
Secretario ad-hoc

ACEPTACION: Acepto el cargo de **GERENTE** de **INDUSTRIA DE ALIMENTOS OLIVA H. & LOPEZ Q. INDUSALOL S.A.**, para el cual he sido designado. Quito, 14 de Octubre del 2016.


NELSON JOSÉ LÓPEZ QUINTERO
C.I.No.175650690-1



TRÁMITE NÚMERO: 70619



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	51161
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16876
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA DE ALIMENTOS OLIVA H. & LOPEZ Q. INDUSALOL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOPEZ QUINTERO NELSON JOSE
IDENTIFICACIÓN:	1756506901
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RMH. 4516 DEL. 13/10/2016 NOT. 15 DEL 26/09/2016.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL